

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

2522 RUIZMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247. 2º 1 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad Ruizma, S.A. celebrada el 2 de abril de 2016, se acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación, cerrado a uno de abril de 2016.

Activo.	
B) Activo corriente.	259.119,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2.028,65
3. Otros deudores.	2.028,65
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	257.090,78
Total activo (A+B).	259.119,43

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	249.809,41
1. Fondos propios.	249.809,41
I. Capital.	114.190,00
1. Capital escriturado.	114.190,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-96.693,85
VI. Otras aportaciones de socios.	114.002,69
VII. Resultado del ejercicio.	118.310,57
C) Pasivo corriente.	9.310,02
III. Deudas a corto plazo.	9.310,02
3. Otras deudas a corto plazo.	9.310,02
Total pasivo (A+B+C).	259.119,43

La Galera, 15 de abril de 2016.- La Liquidadora, Doña Carmen Aguilar Guardia.

ID: A160021384-1